



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión
Organizadora

SEGE

Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 0231-2014-UNAM

Moquegua, 05 de mayo del 2014

VISTO:

El Informe N° 074-2014-CPIM-VIPAC-UNAM de fecha 02 de mayo de 2014; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 05.05.2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Arquímedes León Vargas Luque, Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas, mediante Informe N° 074-2014-CPIM-VIPAC-UNAM de fecha 02 de mayo de 2014, eleva la propuesta de designación del Ing. JORGE GHERSI PARODI como Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, el Ing. JORGE GHERSI PARODI, es Ingeniero de Minas y Master en Administración y Dirección de Personas; trabajó en la Empresa Southern Perú Copper Corporation, siendo Gerente de la Mina Cuajone; trabajó en la Mina Escondida (Chile) la más grande del mundo.

Que, de igual forma, en enero de 2007 ingresó a ANTAMINA, siendo Gerente por más de seis años, y fue promocionado como Vicepresidente de Operaciones, por su talento, y prestigioso trabajo.

Que, se le reconoce como Profesor Honorario por su relevante mérito profesional, por llegar a una de las posiciones más altas de una compañía, logro que enorgullece a los Moqueguanos.

Que, estando a lo expuesto, con la dispensa de lectura y aprobación de acta, contando con la vización de conformidad de las Oficinas competentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, y de conformidad a lo acordado por unanimidad en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 05 de mayo del 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Ingeniero JORGE GHERSI PARODI, como PROFESOR HONORARIO de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR la presente Resolución al interesado, con las formalidades de ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

PRESIDENTE

DRA. BENITA MARITZA CHOQUEQUI
PRESIDENTA



SECRETARIA
GENERAL

Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
VIPAC
VIPAD
Interesado
OTIN
Archivo (02)